

03 MAR 2025

EXPEDIENTE N°

2453

3121

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70244

"DANTE NAVA" UNICACHI

DIRECCIÓN: BARRIO MARCAJJA



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía peruana"

OFICIO N° 011-2025/ME/DREP/UGELY/IEP N° 70244 -DN-UNICACHI.

SEÑOR : DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO

Mg. LUIS MARINO CALCINA TITO.

ASUNTO : INFORME DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025

REFERENCIA: RESOLUCION MINISTERIAL N° 556 -2024-MINEDU.



Con el presente oficio, nos complace informarles que el día de hoy, 3 de marzo de 2025, se ha llevado a cabo la apertura del año escolar en nuestra institución educativa N° 70244 "DANTE NAVA" UNICACHI, JURISDICCIÓN DE LA UGEL-YUNGUYO, Todos los docentes se han constituido en su centro de trabajo, listos para iniciar un nuevo ciclo académico.

Durante esta jornada, los presentes tuvieron la oportunidad de compartir sus pensamientos y reflexiones educativas, enfocándose en el compromiso de brindar una educación de calidad en beneficio de la niñez peruana. Se discutieron diversas estrategias y enfoques que permitirán enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, siempre con el objetivo de fomentar el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

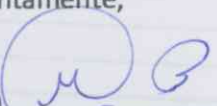
Al mismo tiempo, al presente adjunto en copia simple la hoja de ruta - primer bloque.

Agradecemos su apoyo continuo y quedamos a disposición para cualquier consulta o requerimiento adicional.

Unicachi, 03 de marzo de 2025

Atentamente,




Prof. Alipio Uruchi Huanca
DNI. N° 01860894
DIRECTOR